

ECUADOR **Debate** 121



Tendencias en la sociedad rural ecuatoriana

ABRIL | 2024

**Tendencias en la
sociedad rural ecuatoriana**

Comité Editorial

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza, Fredy Rivera Vélez,
Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

Directores

Francisco Rhon Dávila (1992-2022)

José Sánchez Parga (1982-1991)

Coordinadora/Editora

Lama Al Ibrahim

Asistente Editorial

Gabriel Giannone

ISSN: 2528-7761

ECUADOR DEBATE

Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 - 2523262

E-mail: revistaed@caapecuador.org

www.caapecuador.org/revista-ecuador-debate

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

Exterior: USD\$. 51.00

Ecuador: USD\$. 21.00

Ejemplar suelto exterior: USD\$. 17.00

Ejemplar suelto Ecuador: USD\$. 7.00

Portada y diagramación

David Paredes

Impresión

El Chasqui Ediciones

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © ECUADOR DEBATE. CAAP.

| ÍNDICE

NOTA DE LOS EDITORES 5

COYUNTURA

Ecuador 2024: narcotráfico y política
¿hasta dónde son sus nexos estructurales? 7-21

Julio Echeverría

Conflictividad socio-política 23-34

Noviembre 2023 - Febrero 2024

David Anchaluisa

TEMA CENTRAL

Presentación del Tema Central
Tendencias en la sociedad rural ecuatoriana 35-39

Lorena Toro Mayorga y Pablo Ospina Peralta

Preciada comida: el rol relacional de la yuca en el sustento
de poblaciones precarizadas en Ecuador 41-57

Cristina Vera Vega y Cristina Cielo

El rol de las ciudades pequeñas para la seguridad alimentaria 59-76

Grace Guerrero y René Larenas

Racismo institucional en la salud. Claves para pensar
la atención en salud desde la interculturalidad 77-102

Ana María de Veintimilla

Extractivismo y violencia en Esmeraldas, Ecuador Pablo Aníbal Minda Batallas	103-122
Factores determinantes de la gestión comunal del páramo de Quilloac en la provincia de Cañar Christian Camilo Bernal Conde	123-140
“Mandar obedeciendo”. El movimiento indígena de Cotopaxi en el gobierno provincial (2000-2022) Pablo Ospina Peralta	141-163

DEBATE AGRARIO

Tejido social, finanzas y organización campesina en la Costa Rafael Guerrero B.	165-176
---	---------

ANÁLISIS

<i>Pë'këya</i>: restitución del territorio ancestral de la nación Siekopai desde la memoria histórica y biocultural Catalina Campo Imbaquingo y Justino Piaguaje Lucitante	177-195
¿Por qué debe cumplirse la consulta popular sobre el Yasuní-ITT? Una estrategia para superar la crisis Carlos Larrea	197-219

RESEÑAS

La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. Histórica, estructural, plural y relacional Sebastián Rodríguez y Emilia Silva	221-224
--	---------

Conflictividad socio-política

Noviembre 2023 - Febrero 2024*

David Anchaluisa

En este periodo se destacan dos hitos importantes. En primer lugar, iniciaron funciones tanto el nuevo presidente como la nueva Asamblea Nacional con el compromiso de generar gobernabilidad para solucionar los grandes problemas nacionales. Por otro lado, la situación de inseguridad en el país vivió una nueva escalada que obligó al gobierno a decretar estado de "conflicto armado interno". En este contexto, entre noviembre de 2023 y febrero de 2024 se registraron 195 casos de conflictividad sociopolítica con un incremento de conflictos respecto al cuatrimestre anterior. La mayor frecuencia de casos se concentró en los meses de noviembre y diciembre de 2023. Además, los tipos de conflicto más frecuentes fueron los de las organizaciones de la sociedad civil, los laborales, tanto públicos como privados, y los conflictos urbanos barriales. En este periodo, los sujetos más activos fueron los trabajadores, distintos grupos locales y heterogéneos, y los gremios. En ese sentido, un buen porcentaje de reivindicaciones fueron salariales y laborales, y la modalidad más frecuente de acción colectiva fue las marchas. Por otro lado, la conflictividad en este periodo se caracteriza por tener un arraigamiento local, las instancias estatales que mayormente gestionaron los conflictos fueron los ministerios y los municipios. Finalmente, en su mayoría, el desenlace de los conflictos fue el aplazamiento de la solución o la respuesta negativa, lo que significa la persistencia de las causas de la conflictividad sociopolítica.

Frecuencia del conflicto

Durante el periodo noviembre 2023 y febrero 2024, se registraron 195 casos de conflictividad sociopolítica. En relación con el cuatrimestre anterior, comprendido entre julio y octubre de 2023, se evidencia un incremento de 19 casos. En los meses transcurridos, se observa una ocurrencia uniforme de los casos de conflictividad. Sin embargo, se evidencia que noviembre y diciembre presentan una concentración importante, representando el 26,67% y el 28,72% del total, respectivamente.

* Durante este periodo, para el análisis de la conflictividad sociopolítica se ha incluido como fuente primaria de información a diario *El Expreso*.

Tabla 1. Casos de conflictividad por mes

Fecha	Número	Porcentaje
Noviembre / 2023	52	26,67
Diciembre / 2023	56	28,72
Enero / 2024	44	22,56
Febrero / 2024	43	22,05
Total	195	100

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso.

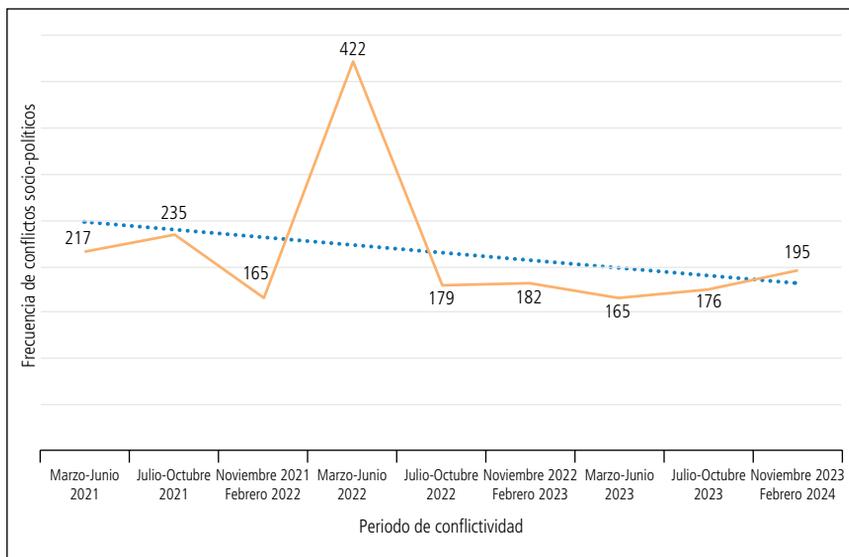
Elaboración: UI-CAAP.

En el presente periodo, uno de los temas que provocó un alto porcentaje de casos fue la insuficiencia de recursos por parte del Estado, para cumplir con sus obligaciones. Este es un gran desafío que debe encarar Daniel Noboa, el nuevo presidente de Ecuador, posesionado en noviembre 2023. Uno de los frentes de conflictividad se ha manifestado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), debido a una deuda millonaria heredada del gobierno de Guillermo Lasso y a los anuncios de recortes presupuestarios. Esta situación ha llevado a los GAD a enfrentar problemas para cumplir sus funciones y pagar salarios a sus empleados. Ante esta situación, los GAD han realizado reclamos por distintas vías, incluyendo marchas y acciones judiciales. Sin embargo, la crisis económica y el déficit de recursos han impedido que el gobierno central cumpla con la totalidad de sus obligaciones pendientes. Otro foco de conflicto se ha generado con los proveedores de bienes y servicios del Estado, quienes no han podido cobrar sus deudas y demandan respuestas urgentes del gobierno.

Otro aspecto importante que genera conflictividad es la crítica situación de seguridad en el país; a partir de enero de 2024 se agravó, al punto de obligar al Gobierno a declarar el estado de “conflicto armado interno”,¹ a señalar a varias organizaciones delincuenciales como terroristas y a usar a las Fuerzas Armadas para retomar el control de las cárceles y las calles. Por otro lado, la sensación generalizada de inseguridad ha llevado a la ciudadanía a realizar distintas acciones, como marchas. Sin embargo, ha surgido controversia, porque en algunos casos se ha identificado a grupos de personas en movilidad humana como causantes de la inseguridad, por lo que las comunidades han solicitado su expulsión de ciertas ciudades.

¹ Decreto Ejecutivo N° 111 de 9 de enero de 2024.

Figura 1. Evolución de la frecuencia de la conflictividad



Fuente: Observatorio de conflictividad (CAAP, 2021-2024)

A nivel político, inicialmente la nueva Asamblea Nacional parece favorecer la gobernabilidad, como lo demuestra el fácil trámite para aprobación de varias leyes propuestas por el gobierno nacional. Sin embargo, también ha acogido una serie de juicios políticos contra funcionarios del gobierno anterior, lo que no deja de causar tensiones.

Género del conflicto

Entre los meses de noviembre de 2023 y febrero de 2024, se observa que la clase de conflicto más frecuente es presentada por las *organizaciones de la sociedad civil*, con 53 casos que representan el 27,2%. En estos casos se nota la oposición a las políticas y decisiones adoptadas por el gobierno central, sobre todo en materia económica. Por otro lado, se evidencian múltiples pedidos de cumplimiento de los derechos humanos en temas como femicidios, educación y trato digno de las personas privadas de libertad.

Otro grupo de conflictos sociopolíticos son los *laborales*, que suman 64 casos y representan el 32,8% del total. Dentro de este tipo, los casos en el sector público son los más numerosos, dado que la falta de recursos en el Estado ha

conducido al retraso de pagos de los funcionarios y trabajadores en numerosas instituciones públicas. Esta situación guarda mucha relación con el incremento de conflictos de tipo *cívico regional* que suman 14 casos y representan el 7,2%.

Finalmente, es destacable la frecuencia de casos de tipo *urbano barrial*. En este periodo suman 28 casos y un 14,4%. En ellos se evidencian temas como la inseguridad ciudadana, la falta de servicios básicos y la ejecución y mantenimiento de infraestructura, principalmente vial.

Tabla 2. Género del conflicto

Género del conflicto	Número	Porcentaje
Campesino	6	3,1
Indígena	9	4,6
Cívico regional	14	7,2
Urbano barrial	28	14,4
Laboral público	35	17,9
Laboral privado	29	14,9
Político partidista	3	1,5
Político legislativo	3	1,5
Pugna de poderes	2	1,0
Organizaciones de la Sociedad Civil	53	27,2
Instituciones educativas	4	2,1
Otros	9	4,6
Total	195	100

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso. Elaboración: UI-CAAP.

Sujeto del conflicto

En este periodo, el tema laboral ha sido un importante motivo de conflictividad. En ese sentido, los sujetos del conflicto más activos fueron los *trabajadores*, que protagonizaron 36 casos que representan el 18,5% del total, principalmente por la falta de pago de salarios. Así mismo, los *gremios* han tenido un importante protagonismo, pues en 22 ocasiones –que representan el 11,3%– plantearon sus reivindicaciones públicas relacionadas con asuntos laborales.

Dentro de este tipo de sujetos destacan los gremios de transportistas, principalmente el transporte pesado, cuyas preocupaciones giran en torno a la inseguridad

ridad que viven en las vías. Además, los gremios de médicos han denunciado la falta de condiciones óptimas para ejercer su labor. Finalmente, los docentes han manifestado la falta de atención de sus necesidades en las condiciones de ejercicio de sus labores, en especial, respecto a la seguridad.

Tabla 3. Sujeto del conflicto

Sujeto del conflicto	Número	Porcentaje
Gremios	22	11,3
Empresas	9	4,6
Sindicatos	7	3,6
Organizaciones barriales	13	6,7
Estudiantes	2	1,0
Trabajadores	36	18,5
Campesinos	5	2,6
Indígenas	10	5,1
Grupos locales	32	16,4
Grupos heterogéneos	29	14,9
Partidos políticos	5	2,6
Universidades	2	1,0
Instituciones educativas	1	0,5
Otros	10	5,1
Derechos Humanos	12	6,2
Total	195	100

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso. Elaboración: UI-CAAP.

Con menor frecuencia, han sido protagonistas de casos de conflictividad sujetos como las *organizaciones barriales*, con un 6,7%, *derechos humanos*, con un 6,2%, *indígenas*, con un 5,1%, *otros*, con un 5,1% y *empresas*, con un 4,6%. Estas últimas son en su mayoría proveedoras del Estado, sin embargo, no han podido cobrar sus haberes pendientes.

Objeto del conflicto

En este periodo, las demandas *salariales* y *laborales* suman un total de 45 casos de conflictividad que representan el 23,08%. Además, el *rechazo a la política estatal* registra 21 casos que representan el 10,77% del total. Han sido importantes también las demandas de *financiamiento*, que alcanzan 17 casos, representan un 8,72% y que han sido protagonizadas espacialmente por los GAD.

La categoría *otros* –suma 104 casos que equivalen al 53,33%– que aglutinan mayoritariamente demandas que tienen que ver con la exigencia de seguridad ciudadana, cobertura de servicios básicos, ejecución y mantenimiento de infraestructura pública, respeto de los derechos humanos de distintos grupos poblacionales, entre otras.

Tabla 4. Objeto del conflicto

Objeto del conflicto	Número	Porcentaje
Salariales	27	13,85
Laborales	18	9,23
Financiamiento	17	8,72
Rechazo política estatal	21	10,77
Denuncias de corrupción	8	4,10
Otros	104	53,33
Total	195	100

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso. Elaboración: UI-CAAP.

Intensidad del conflicto

Una de las estrategias usadas más frecuentemente por los actores sociales en la exigencia de sus necesidades son las *marchas*. En este periodo se han registrado un total de 62 marchas que representan el 31,79% del total. Es decir, en tres de cada diez casos los actores han optado por esta forma de acción. Por su parte, a través la vía judicial se han canalizado solo 19 casos, es decir, el 9,74% del total. Además, otras modalidades de acción han sido los *bloqueos*, en el 9,74%, *paros y huelgas*, en el 2,56% de ocasiones, y *protestas*, en el 11,79%.

Al considerar la suma de las categorías *bloqueos*, *paros y huelgas*, *tomas*, *protestas* y *marchas*, se tiene un conjunto de 111 casos que representan el 56,91% de conflictos.

Tabla 5. Intensidad del conflicto

Intensidad del conflicto	Número	Porcentaje
Bloqueos	19	9,74
Paros/huelgas	5	2,56
Tomas	2	1,03
Protestas	23	11,79
Marchas	62	31,79
Desalojos	7	3,59
Amenazas	15	7,69
Suspensión	2	1,03
Juicios	19	9,74
Estado de emergencia	1	0,51
Otros	40	20,51
Total	195	100

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso. Elaboración: UI-CAAP.

Finalmente, es esclarecedor mencionar que, dentro de la categoría *otros*, se agrupan formas de acción más tenues como los reclamos o quejas, este tipo de accionar suma un total de 40 casos que representan el 20,51% de casos.

Impacto del conflicto

La mayoría de los conflictos documentados en este periodo han tenido un impacto *local*, con un total de 92 casos que representan el 47,18% del total. En segundo lugar, los que tuvieron un impacto *cantonal* suman 52 y representan el 26,67%. En tercer orden, se ubican los de impacto *regional*, 23 casos que equivalen al 11,79%.

Tabla 6. Impacto del conflicto

Impacto del conflicto	Número	Porcentaje (%)
Local	92	47,18
Cantonal	52	26,67
Provincial	8	4,10
Regional	23	11,79
Nacional	20	10,26
Total	195	100

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso. Elaboración: UI-CAAP.

Dentro de los conflictos con impacto *local* y *cantonal* son frecuentes las demandas de las organizaciones de la sociedad civil relacionadas a temas como violencia, femicidios, desapariciones de personas, asuntos laborales y otras demandas particulares.

Respecto a aquellas casos de conflictividad con impacto *regional*, destacan las tensiones por recursos entre el gobierno central y los GAD. Además, han tenido un impacto regional ciertas inconformidades con la política estatal y las demandas sobre la situación de seguridad ciudadana.

Finalmente, aquellos casos que han alcanzado un impacto *nacional* están relacionados con las decisiones políticas del gobierno y el rechazo de leyes en materia económica. Por otro lado, tienen relación con juicios políticos a altos funcionarios del gobierno anterior.

Conflictos por región

En este periodo la mayor conflictividad se concentra en la región *Sierra*, con 108 casos que representan el 55,38% del total, es decir más de la mitad. En la *Costa* se registran 79 casos de conflicto que significan el 40,51%. En menor medida, se ha registrado conflictividad en la *Amazonía*, solo ocho casos que representan el 4,10%. En *Galápagos* las fuentes no han registrado situaciones que se puedan catalogar como conflictos sociopolíticos. Cabe señalar que, con relación al periodo anterior, el número de conflictos en la Costa se ha incrementado considerablemente, pasando de 47 a 79.

Tabla 7. Conflictos por región

Región	Número	Porcentaje
Costa	79	40,51
Sierra	108	55,38
Amazonía	8	4,10
Total	195	100

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso. Elaboración: UI-CAAP.

En la tabla 8, se presenta la relación entre las variables *género del conflicto* y *región* para profundizar el análisis del tipo de conflicto. De este modo, observamos que en la Costa, los cuatro tipos de conflictos más frecuentes son: urbano barrial, laborales y organizaciones de la sociedad civil. Por su parte, en la Sierra destacan los conflictos de las organizaciones de la sociedad civil, los laborales y los cívico regional. Finalmente, en la Amazonía, la mayoría es de género *indígena* y está relacionada con temas extractivos.

Tabla 8. Género del conflicto por región

Género del conflicto	Región			Total
	Costa	Sierra	Amazonía	
Campesino	1	4	1	6
Indígena	0	5	4	9
Cívico regional	3	11	0	14
Urbano barrial	23	5	0	28
Laboral público	19	16	0	35
Laboral privado	15	14	0	29
Político partidista	0	2	1	3
Político legislativo	0	3	0	3
Pugna de poderes	1	1	0	2
Organizaciones de la Sociedad Civil	13	38	2	53
Instituciones educativas	2	2	0	4
Otros	2	7	0	9
Total	79	108	8	195

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso. Elaboración: UI-CAAP.

Conflicto por provincia

Históricamente los casos de conflictividad se concentran en tres ciudades que funcionan como centros económicos y políticos. Durante este periodo, *Pichincha* con 53 casos acumula el 27,18% del total; por su parte, *Guayas* con 41 situaciones concentra el 21,03%, y *Azuay* con 21 casos representa el 10,77%.

Tabla 9. Distribución por provincia

Provincia	Número	Porcentaje
Azuay	21	10,77
Carchi	1	0,51
Cotopaxi	7	3,59
Chimborazo	3	1,54
Esmeraldas	7	3,59
Guayas	41	21,03
Loja	10	5,13
Los Ríos	9	4,62
Manabí	12	6,15
Pastaza	2	1,03
Pichincha	53	27,18
Tungurahua	14	7,18
Zamora Chinchipe	1	0,51
Sucumbíos	1	0,51
Orellana	3	1,54
Santo Domingo de los Tsáchilas	8	4,10
Santa Elena	2	1,03
Total	195	100

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

Un menor porcentaje se concentran en otras provincias como *Tungurahua* -7,18%- , *Manabí* -6,15%- , *Loja* -5,13%- , *Los Ríos* -4,62%- , *Santo Domingo de los Tsáchilas* -4,10%- .

Intervención estatal

En este periodo, la respuesta estatal frente a la conflictividad se caracteriza de la siguiente manera: en el 30,26% de casos, los distintos *ministerios* fueron las instancias que encararon y canalizaron las reivindicaciones de distintos actores. En segundo lugar, los *municipios* jugaron un papel importante al procesar el 21,03% de casos. Por otro lado, un 14,36% se han gestionado por la vía *judicial*. Finalmente, en un 9,74% de casos la *policía* fue la institución que respondió a las situaciones de conflictividad.

Tabla 10. Intervención del Estado

Intervención estatal	Número	Porcentaje
Policía	19	9,74
Ministerios	59	30,26
Presidente	3	1,54
Municipio	41	21,03
Gobierno provincial	14	7,18
Judicial	28	14,36
Otros	11	5,64
Asamblea Nacional	10	5,13
Consejo Provincial	8	4,10
Corte Constitucional	2	1,03
Total	195	100

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso. Elaboración: UI-CAAP.

Desenlace del conflicto

El análisis del resultado inmediato del conflicto permite valorar las formas de gobernabilidad que se van configurando. En ese sentido, se observa que el desenlace, en su mayoría, ha sido el *aplazamiento de la resolución*, con 83 casos que representan el 42,56%. Es decir que de cada diez casos, cuatro aún deben esperar por una solución. Por otra parte, en 68 situaciones que representan el 34,87% el desenlace fue la *no resolución*.

A diferencia de esto, la *negociación* de los conflictos únicamente representa el 10,26% del total. Asimismo, el desenlace *positivo* alcanza un 9,23%. Todo esto

significa que solamente dos de cada diez conflictos encuentran una respuesta favorable.

Tabla 11. Desenlace del conflicto

Desenlace del conflicto	Número	Porcentaje
Negociación	20	10,26
Positivo	18	9,23
Rechazo	5	2,56
Represión	1	0,51
No resolución	68	34,87
Aplazamiento resolución	83	42,56
Total	195	100

Fuente: El Universo, La Hora, El Mercurio, El Expreso. Elaboración: UI-CAAP.

En conclusión, en este periodo de conflictividad, la respuesta estatal no fue efectiva frente a las demandas de los distintos sectores sociales. La persistencia de problemas estructurales como la crisis económica limita seriamente las posibilidades estatales de respuesta, mientras que las causas de los conflictos se mantienen invariables.